



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al asistir al lanzamiento del “Aporte
Familiar Permanente 2017: Cada Año un Aporte para las
Familias”**

Santiago, 1° de marzo de 2017

Amigas y amigos:

Estoy muy contenta de saludarlos, agradecer la presencia de ustedes aquí, y por cierto la del alcalde, que nos acompañan en este encuentro.

Contenta también porque hoy, 1° de marzo, como todos sabemos pero además lo decían con mucha claridad todas las personas que hablaban, que participaban en el video, es un mes de mucho gasto para las familias.

Y por eso es que queríamos iniciar este mes, justamente, con una actividad que tuviera que ver con algo que ya es tradición en mi Gobierno, que es el pago del Aporte Familiar Permanente. Ustedes recuerdan que partimos -y algunas de ellas decían “el Bono Marzo”, porque así se le llamó antes, que era un bono- pero después, cuando llegamos al Gobierno ahora, dijimos “no puede depender de la voluntad de un gobierno de turno. Hagámoslo como un aporte familiar permanente”.

Y por eso que mandamos una ley. De hecho, creo que fue el primer día que llegamos al Gobierno, el 2014, mandamos una ley para que este Aporte fuera no un bono, sino algo permanente para las familias. Y un apoyo a las familias, en un momento en que los gastos son mayores que los habituales, sea por el inicio del año escolar o por otras razones.



Dirección de Prensa

Y tal como nos decía muy bien el alcalde, éste no es un regalo, éste es un derecho, y para que fuera un derecho que no dependiera de la voluntad de nadie, es que lo transformamos en ley.

Y como ustedes vieron en el video, este año, cerca de 1 millón 600 mil familias van a recibir este Aporte. Es decir, estamos hablando de prácticamente 3 millones 200 mil personas, las que se van a ver directamente beneficiadas con él.

Y el monto, por cada carga familiar o familia, es de \$ 44.209, dependiendo el tipo de beneficiario. Entonces, hay familias que, por ejemplo, pueden tener dos o tres hijos, y entonces van a recibir ese monto multiplicado por dos o tres.

Hay muchas familias que han recibido este Aporte en años anteriores, pero este año se han incorporado algunas nuevas familias. Entonces, probablemente esas nuevas familias se preguntarán cómo se accede a este Aporte. Y si bien lo decía el video, quiero reiterarlo:

Las personas que ya reciben los pagos por el Instituto de Previsión Social, van a recibir el aporte en el lugar de pago habitual, en la fecha habitual que siempre reciben los pagos;

Para las personas que tienen CuentaRUT, el Aporte se va a depositar directamente en la cuenta, así que no van a tener que hacer ningún trámite;

Y las personas que no son beneficiarias del Instituto de Previsión Social y que no tienen CuentaRUT, van a recibir su pago en los locales de la Caja de Compensación Los Héroes, en la fecha que se les indique; hay que buscar en el sitio por Internet www.aportefamiliar.cl, una vez que se publique la segunda nómina de beneficiados a partir del 15 de marzo próximo.

Sabemos, fíjense, uno dice “44 mil y tantos, no es tanta plata”. Pero cuando ustedes lo multiplican por los 3 millones no sé cuánto, el





Dirección de Prensa

Estado, en este Aporte Familiar Permanente, va a destinar más de 141 mil millones de pesos, para que las familias puedan recibir este Aporte.

Pero, yo no quiero aquí como “sacar la plata”, sino decir que este esfuerzo, es un esfuerzo grande, pero que se justifica, y es plenamente justificado. Porque los aportes monetarios que hacemos a las familias que más lo necesitan, también van en la dirección del país en que queremos vivir, que es un país más igualitario, con más equidad. Vamos a seguir trabajando para que este país sea un país más justo y mejor para todos.

Pero entonces, también este Aporte significa poder enfrentar un momento importante en la vida de todos ustedes, de mejor manera; y que no dependa de la voluntad de un donante, que no dependa de la voluntad de un Gobierno o de que si es un año en que hay elecciones o no hay elecciones, sino que tiene que ser un beneficio que las familias reciban porque lo merecen.

Por eso es que, como les decía, en el año 2014, decidimos institucionalizarlo a través de una ley.

Ahora, también es bueno que la gente sepa que es un aporte permanente porque así las familias pueden planificar sus gastos, pueden saber que esto les va a llegar y que van a poder contar con eso.

Y así, entonces, estamos acercando más la Protección Social a cada uno de nuestros compatriotas, con buenas políticas sociales, que vayan directamente en beneficio de las familias.

Todos sabemos que la economía no está con el dinamismo que quisiéramos, ha estado lenta. Pero, por eso que hemos sido realistas, y hemos diseñado un presupuesto público más ajustado, de acuerdo con los ingresos que como Fisco tenemos, porque ésa es la manera responsable de hacer las cosas.





Dirección de Prensa

Pero esa responsabilidad tiene un objetivo fundamental también: poner en el centro de los esfuerzos a las personas, a las familias.

Y el inicio de este 2017 nos ha impactado con los siniestros del verano y los recientes aluviones. Estamos actuando para mitigar estos impactos y continuar la marcha normal del país y el inicio del pago de este Aporte nos habla de un hito anual dentro del funcionamiento regular de Chile. O sea, tenemos que hacernos cargo de las emergencias, pero también tenemos que continuar con las cosas regulares y normales.

Porque acá hay un principio básico: los recursos para las familias de Chile van a estar, y van a estar a tiempo.

Porque, las dificultades no nos amilanan: son un aliciente, por el contrario, para trabajar más.

Y somos optimistas, porque sabemos que en las tareas en que estamos trabajando, sea en educación, de hecho, ayer, yo estuve revisando los textos escolares que van a ser entregados a los estudiantes de los colegios municipales y subvencionados particulares, están lindos, son excelentes, y eso va significar también un ahorro súper importante para las familias, porque se calcula que entre 120 mil y hasta 200 mil es el costo que les puede salir a las familias por los textos escolares, entre otras cosas. Y mañana, vamos a estar revisando el tema de los útiles escolares a través de Junaeb, porque son todas políticas sociales y públicas que lo que buscan es que todas las familias puedan tener un mayor bienestar.

Y por eso es que estamos contentos, hemos tenido un mayor número de alumnos que han entrado a la gratuidad en la educación superior, es un paso tremendo también; a final de mes, vamos a ir a inaugurar los años académicos de dos nuevas universidades estatales en la Región de O'Higgins y en la Región de Aysén, donde no tenían





Dirección de Prensa

universidades estatales, donde los chiquillos tenían que viajar muchas veces fuera de la región para estudiar.

Entonces, vamos avanzando en muchas cosas. Creo que son los pasos correctos, pero sobre todo, poniendo en el centro de nuestras preocupaciones, de nuestro trabajo a las personas, a ustedes.

Así que felices que nos acompañen en este lanzamiento anual del Aporte Familiar Permanente.

Muchas gracias a todos ustedes.

Santiago, 1° de marzo de 2017
Lfs/mls

